



Pablo Montes

Periodista



Los concursos declarados aumentan un 277% en el primer trimestre de 2023

Los concursos declarados en juzgados de lo mercantil durante el primer trimestre de 2023 fueron 5.623, lo que **supone un incremento del 277%** con respecto al mismo periodo del año anterior. Los que iniciaron fase de liquidación son, sin embargo, un 22,2% menos que en el primer trimestre de 2022.

Estos datos se desprenden del [Informe sobre los “Efectos de la crisis en los órganos judiciales”](#) del Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial, que advierte de que **el primer trimestre del año se ha visto afectado por la huelga** de los letrados de la Administración de Justicia, que se prolongó desde el 23 de enero hasta el 28 de marzo.

El número total de concursos presentados en el primer trimestre de 2023 en los juzgados de lo Mercantil fue de 9.316, un aumento del 75,4 % respecto al mismo trimestre de 2022. Los concursos de personas naturales no empresarios, que sumaron 7.220, **experimentaron un importante incremento interanual, que se situó en un 156,8%**; los de personas naturales empresarios, en total 919, disminuyeron un 14,9 % y los de personas jurídicas, 1.177, **se redujeron en un 17,1 por ciento respecto al primer trimestre de 2022.**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |